

# EL NOTICIERO.

SEMANARIO

DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Se suscribe en la Administración, calle del Sol, núm. 46.

Se admiten anuncios á precios convencionales.

**Pago adelantado.**

## DIRECCION Y ADMINISTRACION,

CALLE DEL SOL, NUM. 46.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Pesetas.	Cts.
Un trimestre en toda España.	1	5
Número suelto.	0	5
Comunicados á precios convencionales.		

**No se devuelven los originales.**

## EL TRABAJO DE ZAPA.

Por lo que tiene de hipócrita es malo, porque revela la astucia de aquella primera serpiente; es desestable, por lo que tiene de servil y bajo y se forma siempre con el humo pestilente de la adulación; es repugnante y nauseabundo lo que generalmente llamarse suele trabajos de zapa en un asunto cualquiera. Por más que en los artículos «Los cooperadores» y «El laborantismo» publicados en EL NOTICIERO, denunciáramos á la conciencia de nuestros lectores el modo artero con que combatía la existencia del Sr. Campo Barrado y la responsabilidad de conciencia que contrae no solo quien oculta la verdad á sabiendas, sino también quien de un modo más ó menos directo coopera á la ocultación, al fraude ó al crimen, no por ello han parado más ó menos activamente los trabajos de zapa para amenguar, debilitar y torcer la convicción que hay en esta ciudad de que vive el Sr. Campo Barrado, para hacer que no se fije en las pruebas que la abonan y ponen fuera de duda, quién debe fijarse, quién debe saber que cuando *los intereses* hablan, el hombre sagaz y astuto cubre bien, perfectamente bien las apariencias. Y en cuanto á sagacidad y astucia en combatir la existencia del Sr. Campo Barrado se está haciendo aquí tal derroche, que se ha conseguido lo que muy oportunamente dicen los libros sagrados que, *los que debiendo ver no vean, que quienes deben entender no entiendan*. No se explican de otro modo ciertos hechos que pasan á la vista de todos, que por demasiados públicos no hemos de ocuparnos de ellos, pero que han sido muy comentados, *murmurados* en grande escala, rumores que nada favorecen á los que, á ellos dan lugar, porque necesario es convenirse que en Plasencia la universalidad de las gentes cree en la existencia del Sr. Campo Barrado, la cree porque cuenta con pruebas evidentes, luminosas que ante los tribunales de justicia no pueden oscurecer ni las posiciones sociales más levantadas, ni las instituciones religiosas ó civiles mejor garantidas, ni la palabra fácil y meliflua de los unos ni las soberbias pretensiones de otros, ni las adulaciones de algunos, sobre todo eso y á pesar de todo ello se destaca brillante, luminosa, incostestable la existencia del Sr. Campo Barrado, mal que le pese á cuatro

*sabios*, cuya fatuidad es solo comparable á su pedantería.

Y sin embargo, los trabajos de zapa en la materia continúan en grande escala, con insistencia y tenacidad admirables, con la fuerza que presta el egoísmo, que inspira la soberbia, que desarrolla el maquiavelismo cuando tiene que pelear por honra, vida y hacienda, que es poderoso el instinto de conservación en todo individuo de la especie humana, pero muy superior en el avaro, en el egoísta que todo lo sacrifica á su ídolo, al *yo* y solo *yo* que cual otro Proteo se acomoda á todas las situaciones que puedan reportarle provecho y utilidad.

Que en el asunto Campo Barrado, que en los trabajos de zapa empleados para combatir su personalidad, son factores muy esenciales la hipocresía y la adulación por un lado, y de otro la falta de examen y reflexión sobre el fondo, detalles y consecuencias del hecho en cuestión, cosa es que salta á la vista más míope. Ciego está quien no vea la verdad, prueba poca reflexión quien no toque las consecuencias que se desprenden de toda negación en materia clara, conocida que abonan multitud de testigos, que solo niega quien no lea EL NOTICIERO, que sino expone la verdad galanamente, la dice con claridad y lisura sin las ficciones de la hipocresía, sin las exageraciones de la adulación, sin las tergiversaciones del egoísmo y esto en Plasencia y á la faz de todos, tirios y troyanos que no se han atrevido á combatirlos de frente, en público, por medio de la prensa, sino de soslayo á escondidas con las armas de mala ley que emplea siempre la hipocresía, que solo acepta el que en su orgullo creyéndose superior acoge con la sonrisa en los labios las vaciedades de la adulación y se engríe porque cualquier desdichado quema un poco de incienso que lisonjea los oídos del ídolo á quien se consagra.

¿Por qué si EL NOTICIERO no dice verdad no se le combate? ¿Por qué esos fecundos y poderosos *talentazos* que miran con desden á quien contradecir pretende lo que ellos aseguran, no han salido á la prensa combatiendo lo que EL NOTICIERO afirma y prueba? ¿Es que en la materia todas las pruebas en contrario son las que nos ofreció la célebre hoja «Palo de ciego»? Si aquello fué un arranque de despecho, no fué en cambio ningún cúmulo de razones, fué un desahogo que hay que concederle á ciertas indivi-

dualidades, que es necesario compadecer, pero que sirve admirablemente para que fijen su atención, quiénes llevados de irreflexión, ejecutan ciertos actos que los ponen en evidencia ante la pública opinión, que no es siempre tan ciega como se la quiere suponer, ni tan despreciable por su ignorancia que no se haya de tomarse en cuenta el recto, unánime criterio con que ha creído siempre la verdadera existencia del Sr. Campo Barrado.

Claro es que cuantos actos vea que tiendan á debilitar esa convicción ha de recibirlos mal, y de ellos ha de protestar con sus murmuraciones y rumores que á debilitar llegan el valor y la importancia de quien los ejecute ó acometa, de quien no apreciando bien las consecuencias de sus actos, crea que impunemente puede chocarse contra una convicción tan firme y arraigada como es en Plasencia, la que hay en el asunto Campo Barrado. Se ha hecho tan susceptible en la materia la opinión pública que tal vez en hechos y palabras insignificantes por su naturaleza, vé un ataque una negación de la afirmación universal de que existe el Sr. Campo Barrado, y esto explica ciertas prevenciones que han podido y debido evitarse, que no producen buenos resultados porque rompen la armonía que reinar debe entre factores muy principales en toda sociedad.

Que EL NOTICIERO no sabe por donde anda, bueno va. Que le falta criterio y le sobra apasionamiento en la cuestión Campo Barrado, gracias mil discretísimos señores, veremos quien recoge el fruto de la adulación y la hipocresía, de ese repugnante servilismo que más rebaja al que lo acepta que al menguado que lo pone en práctica.

¿Y se quiere que no se comente, ni se murmure de ese rebajamiento bizantino?..... Vivir para ver.

## Á «EL CANTÓN EXTREMEÑO.»

Se había propuesto EL NOTICIERO no entender jamás con *El Cantón Extremeño* por la sencilla y única razón de que nuestro colega es esencialmente político y EL NOTICIERO no ha levantado aún bandera en ese campo.

Consagrado EL NOTICIERO á sostener una cuestión determinada, la verdadera existencia del señor Campo Barrado, sin que por ello se

crea relevado de sostener la verdad católica, integra en todas sus relaciones y aplicaciones, solo al ver en *El Cantón Extremeño* la lista ó estadística de las víctimas de la Inquisición, se ha permitido EL NOTICIERO llamar la atención del colega para que se sirviera darnos la fuente de donde tomaba aquella estadística, que por algo nos pareció pudiera ser del célebre Llorente, ó escritor análogo, para desear conocer el origen de donde venia.

Sin apostrofar á nuestro colega, ni ejercitando el oficio de dómine que no se cree EL NOTICIERO autorizado para emplearlo con nadie, tómese nuestro colega la molestia de leer:

«Empezando, pues, por la pena de muerte, y entre las varias maneras en que se aplica esta pena por la del fuego, asentamos en primer lugar que la Inquisición no quemó á ningún reo, y aún más, á nadie quitó la vida.

«Podían los inquisidores como jueces eclesiásticos y mucho más como jueces reales, haber impuesto la última pena á los hereges contumaces; pues ya queda demostrado el pleno derecho de la Iglesia á imponer toda clase de pena, y por lo que hace al orden civil, solo serán capaces de negar á los inquisidores esta potestad, aquellos que afirman ser injusta siempre y en todos casos la última pena. Pero no obstante ese poder legal de los inquisidores, jamás, repetimos, impusieron semejante pena.»

«Cuando algún herege resultaba, después de convicto y confeso, pertináz en sus errores, la Inquisición se inhibía de aquel proceso, y lo relajaba al brazo secular. Es decir, lo entregaba á la potestad ordinaria, juntamente con los autos, para que ella decretara la pena merecida. Como la declaración de heregía contumáz no podía hacerla el juez seglar, admitía la sentencia de los inquisidores que le declaraban como tal, para sin pasar más adelante; siendo privativo de la justicia seglar determinar la clase de pena que merecía aquel delito. Y como, según hemos visto, las leyes españolas decretaban para los tales la pena de fuego, esta era y no otra la que sufrían aquellos desgraciados. ¿A qué viene, pues, el clamar tan alto contra las hogueras de la Inquisición? ¿Qué significa esa confusa gritería con que nos aturden ciertas gentes á propósito del quemadero inquisitorial...?» (*La Inquisición, observaciones críticas acerca de este Tribunal por «El Avisador de Badajoz.»*)

¿No cree *El Cantón Extremeño*, que examinada con el buen criterio de *El Avisador* la estadística llorentina hay que rebajarla mucho, muchísimo, en absoluto? Si era la potestad secular la que quemaba, ¿cómo se atreve nadie á decir que era la Inquisición?

Y que así sucedía consta de la legislación vigente en aquella época, de las instrucciones dadas por los inquisidores generales en varias ocasiones y por las bulas de erección del santo Tribunal de la Fe en nuestra España, cuya letra y espíritu están informados del más puro y acendrado amor á la fe cristiana. Lo que fuera defecto de nuestras leyes patrias, no debe atribuírsele á la Inquisición, que cuidó siempre «mitigar el rigor de las leyes penales en favor de los desgraciados contumaces, en cuanto estuvo de su parte.»

Cuando el espíritu de lenidad brilla en la ley orgánica de un Tribunal; cuando la caridad anima á los jueces y las más esquisitas precauciones se adoptan para elegirlos, no es aventurado esperar que el culpable se verá con la suavidad y equidad que le demanda.

Cuando el Tribunal que conoce el delito, emplea en los procedimientos toda la benignidad que el mismo señor Llorente confiesa en el capítulo VII de su «Historia crítica,» no es lijería creer que la estadística publicada por nuestro colega sea exageradísima, si no es apócrifa en su mayor parte.

Que no es el señor Llorente el mejor historiador, ni el más concienzudo crítico de la Inquisición, es verdad que no debe ignorar nuestro compañero *El Cantón Extremeño*; que hay en los escritos del célebre secretario del tribunal del Santo Oficio bastante inquina contra el tribunal, se descubre en cada página que atentamente se lea. Las condiciones del historiador Llorente, sus antecedentes y conducta ulterior le hacen sospechosísimo de parcialidad, escritor de mala fe y no puede prestársele crédito.

«En prueba de la fe que merece Llorente—habla *El Avisador* en su citado opúsculo—cuando sin documentos habla de la Inquisición, citaremos el caso de Pablo de Céspedes, artista y poeta, de quien el buen canónigo dice, que murió en Roma, perseguido por el Santo Oficio; siendo así que acabó tranquilo sus días en Córdoba, donde todavía se vé su sepulcro en la Catedral, con su inscripción para que nadie se equivoque.» Por lo que hace al número de víctimas que aquel secretario de la Inquisición supone causadas por el Tribunal, y que de él copian otros, no tiene más autorización que la palabra del escritor, y ésta ya sabemos lo que vale. «¿Quién ha de creerle, dice muy bien Menéndez Pelayo «Historia de los Heterodoxos españoles,» libro segundo, cuando rotundamente afirma que desde 1461 á 1478 perecieron en las llamas 10.220 personas?» ¿Por qué no puso los comprobantes de ese cálculo? «El Libro verde de Aragón» sólo trae 69 quemados, con sus nombres. Sólo de 25 en toda Cataluña habla el registro de Carbonell. Y si tuviéramos datos igualmente precisos de las demás Inquisiciones, mal parada saldría la aritmética de Llorente.

Rebaje víctimas *El Cantón Extremeño*, y prepare sus tragaderas, que si nos obliga á continuar ha de tener mucho que tragar. Y no tiene el colega mal gacinate que pueda colar, cuando cuele las lucubraciones federales á lo Pi ó Salmerón. No olvide el colega que EL NOTICIERO no ha dicho aún que sea carlista ni qué tragaderas tiene en política, porque una cosa es la persona y otra la Redacción del semanario. No confundir los términos, caro colega, que así se escribe la historia liberal y eso no cuele por las tragaderas de EL NOTICIERO, que cuando haya de sustentarse política alguna, bien conoce *El Cantón Extremeño* que no le falta desenfado para sostenerla, pero que se le cuelguen milagros que no hizo, no lo tolera. EL NOTICIERO no tiene política, y si sus redactores la tienen se la guardan y no la llevan al semanario. No poner motes, caro colega, que podemos incomodarnos, y necesita EL NOTICIERO mucha calma para tratar el asunto Campo Barrado y el no menos célebre de la dirección de San Calixto. Está seguro nuestro colega que en uno y otro iremos hasta donde haya que ir dignamente, con el testimonio del finado Marqués en la mano, con todo el peso de la ley, con nuestra ramplona lógica,

eso sí, con nuestro *trasmochado* estilo, como dijera algún célebre literato de la localidad, es cierto, pero no hay miedo que ceje EL NOTICIERO, ó la ley se cumple ó han de oírnos los sordos, respetando siempre lo que debe respetarse, que no es la mejor razón la que se dice hiriendo el sentimiento de nadie.

## FRUTOS DE LAS ESCUELAS LAICAS.

En Francia donde la revolución ha impuesto á la nación la enseñanza laica, aumenta la criminalidad de día en día, sobre todo en los niños. La justicia criminal, la policía y hasta las administraciones de ferrocarriles tienen que perseguir desmanes de niños que nunca habían ocurrido.

Las pedradas á los trenes, las obscenidades escritas en los wagones son cosa corriente. Ochocientos muchachos organizados de los barrios de Montmartre y Saint Ouen de París, se apedreaban y apaleaban recientemente á punto de provocar las iras y protestas de la prensa revolucionaria. De las luchas entre barrio y barrio, se pasó á las riñas entre las escuelas, y no pocos padres veían llegar á casa á sus niños descalabrados ó medio muertos. Un niño fue asesinado por sus camaradas en la avenida Trudaine y el crimen quedó impune.

A todo esto los maestros se lavaban las manos diciendo, que el niño es libre, y lo que no pasa dentro de la escuela no cae bajo la jurisdicción del Profesor.

Y ¿qué diremos del efecto que á los niños hace la literatura laica? Una colegiala de catorce años, que vestía de corto y leía largas novelas, se suicidó hace pocos meses, con un estudiantillo de su edad, lanzándose delante de una locomotora. Dos niños de trece y diez y siete años han robado en Grenelle 10.000 francos, que constituían los ahorros de su padre, y los han gastado como el hijo pródigo. Otros dos niños de Arras, de quince y diez y seis años, de familias acomodadas y primos, han escrito una novela de sangre y convenido en ejecutarla. Y en efecto, han comprado dos navajas y asesinando bárbaramente á una niña de quince años, á quien alevosamente alejaron de su madre. A pesar de su edad, el tribunal los ha condenado á quince años de presidio y 4.000 francos de daños y perjuicios.

En París se ha suicidado hace muy poco tiempo un rapazuelo de quince años, por envidia de un hermanito; otro de la misma edad alquiló un coche y dentro se disparó un tiro que le causó la muerte; en el Puente Nuevo la policía detuvo un chiquillo de nueve años que se arrojaba al Sena, porque su madre le había reprendido.

(De *El Avisador.*)

## VARIETADES.

### ANOMALÍAS DE ACTUALIDAD.

XXI.

A medida que iba exponiendo mis razones, en contra del suicidio, notaba que mi contrincante amainaba las velas, que en su fantasía el aura de populachería le había hinchado. Yo no quería mortificarle en demasía ante sus amigos, que fijos en él los ojos lo encontraban derrotado. Y cambiando de tono y derrotero en mi contestación, teniendo, sin embargo, la vista puesta siempre en el término ó puerto de enseñar ó desengañar á un iluso atrevido y escandalizador, continúe:—Las razones, señor mío, que V. aparentaba creer sólidas en la casi

necesidad del suicidio, para descansar en la felicidad ansiada en la otra vida, me agradecerían, me convencerían, si V. me concediese sacar una consecuencia que puede seguirse de sus terminantes antecedentes. Es una hipótesis, como ahora se dice, por los mestizos, con su Pontífice á la cabeza, don Alejandro Pidal y Mon. Una hipótesis inverosímil, digámoslo así; una suposición como otra cualquiera; hablar por decir algo, digo tonterías, majaderías de á folio. ¿Qué? ¿Se ríen ustedes? ¿Usted, amigo, el defensor del suicidio, qué piensa V. allá en sus adentros? No tema V. concederme su permiso, si desea de veras ilustrarse, ó que su teoría se dilucide; pues según ustedes, de la discusión brota la luz, como al choque del eslabón y el pedernal se enciende la yesca. No tema V. que yo vaya á divulgar nuestra entrevista accidental con sus pelos y señales, con nombres y apellidos en una ciudad pequeña, como esta nuestra de Plasencia, en que todos nos conocemos, y con poco que se tire de la manta basta y sobra para que cada ciudadano se crea infalible, y con derecho de haber descubierto la oreja del burro que habla, como la de marras de Balaam.

Voy, pues, á sacar mi consecuencia de las premisas que V. ha sentado, valiéndome de la hipótesis siguiente: en viendo que respecto de V. se vuelve la rueda de la fortuna, y que así como hasta aquí, le han buscado las honras, vuelven por el contrario sobre V. los infortunios y desgracias: cosa muy natural y frecuente en este pícaro mundo sublunar; en viendo, vuelvo á decir, que le persiguen las desgracias, mando que alguno de nuestros hermanos dispare á V. un trabucazo; y eso llevado de la compasión que V. me inspira para sacar así de la maldita cárcel esa bella alma, por no verla aherrojada en la triste mazmorra del cuerpo, y por compasión también de ahorrarle á V. los trabajos de afilar la consabida navaja de afeitar, el revolver, la cuerda con su lazo corredizo, y hasta el darle el puntapié á la banquetta, para quedar al aire con sandunga y salero, y su correspondiente baile de pataleo. ¿Con qué gusto saldría el espíritu de V. á la hermosa y encantadora región de los Campos Eliseos! Ya ve V. el gran servicio que le hace mi hipótesis en quitarle la vida para que V. no tolere más desdichas. Me parece que con los meneos de cabeza me dá V. signos negativos de que no acepta tanta filantropía de mi parte hacia su felicidad de V.; nada, que no acepta V. tanto favor. Luego alaba V. una cosa en un momento y en el siguiente la reprueba, como sumamente mala. ¡Ay, señor mío! y qué distante se halla su espíritu, cojeando alternativamente hacia el sí y hacia el no, diciendo y desdiciendo, aprobando y reprobando lo mismo que acaba V. de aprobar.

El sí, el no, el qué se yo, le dan lo mismo. Al sabio defensor del matonismo:  
Y conforme á sus pautas,  
Tan pronto dice pitos como flautas.

Estos suicidas son así en teoría. No quieren en la apariencia creer, que matarse un hombre á sí mismo por no poder sobrellevar los trabajos de la vida es prueba de alma débil, que voluntariamente se rinde y se deja caer con el peso de los trabajos, y que es una acción feísima, que solo puede acometer en la fuerza de la desesperación, cuando el hombre tiene enteramente cerrados los ojos á la luz de la razón, y obra como bruto. ¿Qué digo como bruto? Peor, mil veces peor que los brutos. ¿Ha visto V. que ningún bruto se mate á sí mismo? Digamos de una vez, seamos francos y consecuentes, que si el hombre cree en la inmortalidad del alma con todo lo que le sigue, entonces ya es la mayor de las locuras, sin la menor apariencia de disculpa. Confesemos con franqueza que los que se matan no atienden á la religión, no piensan en el alma, ni en otra cosa más que en su desesperación. Estos no discurren con formalidad, como discurremos ahora nosotros.

—Entonces me interrumpió algo más manso; entonces tampoco le será al hombre lícito exponerse voluntariamente á perder la vida. Sin duda que no, porque eso es lo mismo que matarse.—Amigo mío, le replico, como ahora se escribe por los abogados: no sea V. tan vivo y pronto de genio en decir; pues hay más de eso.—En algo hemos de estar conformes: yo le concedo á V. lo que sea razonable y V. en la forma que me lo pregunta cree que es cosa lícita y meritoria perder la vida voluntariamente en general: pero ha de ser con su cuenta y razón; á fin de que no aparezca y no lo sea anomalía, contradicción ó pugna con esto, y lo que llevamos expuesto.

*Distingue tempora et concordabis jura*, dice un axioma en derecho. Cuando un hombre se ofrece para defender en la guerra á su patria ó á su Soberano, sin duda se expone voluntariamente á la muerte, y no es justo que condenemos á nuestros hermanos, á nuestros antepasados, que lo hicieron y que tiñeron con su gloriosa sangre los escudos de hidalguía y nobleza. Sabemos que la guerra puede ser cosa lícita; pues la aprobó el mismo Dios en los antiguos tiempos; el caso está en que los motivos sean justos. Suponiendo, pues, que el Soberano tiene justos motivos para hacerla, puede y debe el vasallo exponer su vida por el bien de la patria. Porque en la balanza de la buena razón prevalece el bien de todos al propio de cada uno: si los soldados no se tuvieren firmes á las puertas de la ciudad para impedir la invasión injusta de los enemigos, entrarían éstos y defraudarían á los ciudadanos de sus bienes, de sus mujeres, de sus hijos, de su honra y de sus vidas; en lo que todos pierden, y es de toda equidad y justicia que los que sirven al militar y le alimentan en el tiempo de paz, sean por este socorridos en el aprieto y angustias de la guerra. Y, aunque pierda el hombre con la vida el máximo bien en el orden de la naturaleza, lo hace para no perder otro bien mayor y de clase mucho más alta: porque obedece á luz, á la voz de la razón, que es luz y voz divina; porque son del Criador, y lo contrario sería desagradar á Dios, que es mal sumo, mucho peor que la muerte.

Lo mismo digo á V. de aquellos que llevados de un amor heroico á sus hermanos se dedican en tiempo de epidemias á cuidar de los enfermos, porque los peligros de muerte no son contra la propensión natural y lícita del amor á sí mismo; pues siendo el hombre criado por el Ser Supremo para vivir en sociedad, tiene obligación no solo de mirar por sí, sino que también por los otros, por los muchos; y obra heroicamente y merece elogios: y este no procura su mal, aun cuando muera; pues con aquella muerte heroica agrada sumamente á su Criador, que intima el ejercicio de la humanidad. Y, pues la ocasión se brinda, añadiré: que los que llevados por impulso divino, guiados por sus Superiores espirituales, mortifican sus cuerpos con todo género de penitencias, se acortan algo la vida, consiguen un bien superior, la salvación de sus almas con el mayor servicio de Dios. Los mártires perdieron sus vidas temporales confesando á Jesucristo, y se presentaban espontáneamente á los tiranos; se arrojaban á las llamas por sí mismos antes que renegar la fe y llevar en los brazos á sus hijos, y animarlos ante las hogueras encendidas para quitarles todo temor á la muerte por su religión, por sus patrias tradiciones y leyes santísimas. Jóvenes hubo que se desfiguraron la cara, y por inspiración divina particular se sacaron los ojos para ahuyentar y no servir de incentivo y de tropiezo á los lascivos libertinos que perdidos por su hermosura las perseguían por todas partes. Veá V. cuánto le concedo en esta materia católica, que nos conduce á exponer la vida para conseguir el agrado del Omnipotente, sin que por ello resulte ninguna anomalía.

LA TRINIDAD PROFANA.

Pero señor... ¿Quién soy yo...?  
Yo no soy uno ni otro...  
Esto es poner en un potro:  
hasta el que me bautizó.  
No se ha visto caso igual.  
el que yo sea... ninguno  
casi, casi me presumo  
que no soy ser racional.  
Tengo que ser ó no ser,  
pues aquí no cabe medio;  
y el problema, no hay remedio,  
se tiene que resolver.  
Lo más peregrino es  
que, no pudiendo ser dos,  
por la gracia... pues, de Dios  
ahora tengo que ser tres.  
Y es una felicidad; (porque aunque mal comparado)  
me voy á ver transformado  
en segunda Trinidad.  
Yo soy uno sin ser trino,  
y por más que soy cristiano,  
no pretendais á lo humano  
comparar con lo Divino.  
Pero me echo á discurrir,  
y hallo lo más oportuno  
que, para no ser ninguno  
me he tenido que morir...  
y me palpo y no estoy muerto...  
Como, bebo, duermo y ando...  
¿Estaré, quizás, soñando...?  
A discernirlo no acierto.  
Pero señor... ¿quién será  
mi persona...? ¿y quién lo sabe?  
que yo sea tres... no cabe...  
soy uno y ya se sabrá.  
Pilatos le preguntó  
á Jesús... si él era Dios...  
«Que lo soy, lo decís vos.»  
(El Señor le respondió.)  
Pues yo digo que soy yo  
y lo dicen ciento... y mil,  
poco importa que algún vil  
se obstine en decir que no.  
Todo el que tiene conciencia,  
y que antes me conoció,  
dice que sí, que soy yo;  
y... que lo soy... no hay falencia!

EL MUERTO Y EL VIVO.

¿Por qué si estoy muerto me acusas de vivo?  
Y si acaso existo... ¿por qué he de ser muerto...?  
¿Qué mágico impulso te ha dado motivo  
á tal tontería, á tal desacierto?  
Por muerto pasaba, callandito y quedo,  
y aqueste sistema tampoco te gusta;  
saber yo quisiera, por no hacerte miedo,  
si es vivo ó es muerto lo que á tí te asusta.  
Si el vivo me hago, de mi sombra huyes  
y quieres, por fuerza, que muerto he de ser;  
y miles pretestos para el caso arguyes  
y yo soy el coco que te hace temer.  
El hombre que ha muerto, «ya diz que no fala...»  
¿Por qué te horripila y asombra el terror...?  
¿Presentes, acaso; bajar de tu escala?  
Si nó lo presentes... ¿por qué ese temor?  
De muerto ó de vivo, doquier me persigues...  
Con eso tan solo darás á entender  
que vivo realmente igual que tu vives...  
que muerto no he sido... ¿Que no puede ser!!!  
A.....

PLASENCIA.

SUBASTA DE CONSUMOS.

El día nueve del próximo mes de Junio, de once á doce de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para arriendo á venta libre de todas las especies de consumos en junto que constituyen el encabezamiento general de esta ciudad para los años económicos de 1888-89 y 1889-90 bajo las condiciones consignadas en el espediente que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Resumen del tipo de subasta.

Cupo general . . . . .	48.140 46
Cupo especial de sal. . . . .	1.772 50
Cupo total . . . . .	49.912 96
Por cobranza 3 por 100 . . . . .	1.497 38
Recargo del 100 por 100 sobre el cupo general . . . . .	48.140 46
Tottal y tipo de subasta . . . . .	99.550 80

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta. Plasencia 30 de Mayo de 1888.—El Alcalde, JUAN MANUEL AMADOR.

NOTICIAS  
LOCALES Y GENERALES.

Cuanto más avanza el abogado en la lectura del célebre proceso del *Muerto resucitado* más satisfecho se halla de haber aceptado la justa defensa del procesado nuestro amigo D. Eustaquio. Hay originalidades que harán reír; pugilato de honradez que será la admiración de todos y pruebas finalmente que será lo que habrá que oír.

Participamos á nuestros lectores que se abre una *perrera* en el periódico donde colocaremos y daremos al público los nombres que estimemos oportuno. Tal vez salga un día á luz el nombre de algunos que se han propuesto hacer el *oso* en el asunto Campo Barrado; también hay algún *cirineo* y no faltan *jaleadores* que haremos conocidos.

Sabemos que en la visita que el Sr. Gobernador hizo al colegio de San Calixto, se extrañó por algunos de los que le acompañaban que las jofainas donde se lavan los chicos no fueran de porcelana; parece que la pintura que tienen las actuales está en malísimo estado. No ser tan economicos que recojamos el salvado y derrotemos la harina. Que si hay millones para levantar un edificio nuevo, bueno fuera emplear algunos cientos de reales en remediar ese descuido.

El paseo de Santa Elena se convierte, señor Alcalde, en muladar. El Alcalde de aquel barrio y el guardia municipal que cuida de aquellos sitios debieran ocuparse algo más de la higiene, y menos de.... *el horizontalismo*. ¿Por qué no se entera V. de algo que por allí pasa? ¿Podría contarle el alcalde de barrio?

Hemos recibido *La Sinceridad*, revista consagrada al Corazón de Jesús, que se publica en Badajoz. Saludamos al nuevo colega y establecemos gustosos el cambio.

Recibido el telegrama de la subasta de la línea transversal, Plasencia celebra con funciones varias tan grato acontecimiento, que abre á esta región nueva é importantes vías de riqueza.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

El domingo pasado efectuó su cuarta representación la compañía Lemos, poniendo en escena *La mariposa*, que es sin disputa la más valiosa de cuantas perlas lanzó al océano de las letras su autor el distinguido poeta Sr. Cano y Masas.

Osadia ilimitada fuera la mía, si me lanzara yo, débil pigmeo en la materia, á formar un juicio crítico de dicha obra, después de haberlo efectuado los más notables encargados de esta misión; por otra parte, no pretendo imitar la conducta de aquellos que sin entender un ápice del asunto que se permiten censurar, vienen á poner de relieve, no los que ellos creen ser defectos y faltas de la cosa juzgada, sino los de-

fectos y faltas del juzgador. Nada de eso; mi mal cortada pluma jamás osó intrincarse en revueltos laberintos de oscura y difícil salida. No por eso dejaré de decir cuatro palabras acerca de *La mariposa*, pero conste que no son fallos de un crítico sino el parecer de un aficionado.

El argumento de *La mariposa* es bellissimo y sólidamente basado viene á probar la verdad inconcusa que ningún mortal ignora, pero que ningún mortal sabe apreciar, esto es: que la felicidad no existe en esta *vida de muerte*.

La versificación es correcta y facil; las escenas se suceden con naturalidad, preparando el desenlace que más tarde viene á sorprender al espectador que no espera semejante fin. La obra concluye demostrando que la felicidad es como voluble mariposa que apenas aparece á nuestra vista cuando se aleja saltando de flor en flor; mariposa que pugnamos con febril afán por coger y que al conseguirlo después de larga y penosa jornada espira en nuestras manos llevándose á otro mundo la felicidad apetecida.

Las situaciones dramáticas y de interés abundan en el trascurso de la obra, y en el diálogo se vislumbra esa irónica sátira que tanto caracteriza al Sr. Cano; pero existe un defecto en todas sus producciones; defecto que algo de naturalidad y verosimilitud roba á sus argumentos y defecto, en fin, que el Sr. Cano debía enmendar aunque para ello tuviera que prescindir del *efectismo* á que tan adicto es; consiste en que casi todos los personajes se presentan en escena como por resorte mágico en el instante crítico en que el diálogo los necesita para redondear un chiste ó un pensamiento; detalles que por el pronto arrebatan el ánimo de los espectadores, pero que pasan como la luz de fugaz relámpago, dejando, como aquella, tras de tanta claridad, á oscuras nuestra imaginación.

De la ejecución de la obra se distinguió rayando á incalculable altura, la protagonista señora Gonzalez. Es una actriz, dicha señora, cuyo preclaro genio sabe atraerse las simpatías y el entusiasmo de sus muchos admiradores; en la obra á que nos referimos tuvo momentos de aquellos en que olvidando el artista la vida real, se eleva al mundo ideal de la inspiración, identificándose con el personaje que representa hasta el punto de sentir y hacer sentir á sus espectadores, las distintas emociones que al enjendrar la producción sintiera el poeta. En la transición que experimenta en el final del tercer acto, cuando lacerada por el más profundo dolor, al verse injustamente arrojada de casa por el hombre que adora con delirio, pasa de pronto á la más inesplicable alegría al oír la ingenua confesión de amor sublime del mismo hombre, demostró la señora Gonzalez lo mucho que vale, y en la próxima agonía no se puede hacer más.

Queda, pues, absolutamente probado que dicha señora es una gran artista en la parte dramática, y sobre la cómica no me permito escribir porque mucho había que decir de la que hizo como vimos la otra noche la escena de las mecedoras de *El guardián de la casa* y la lindísima pieza *Las lunas de miel*, en la que á su lado no desmereció el aplaudido Sr. Lemos Esterque (D. R.) así como estuvo bien el Sr. Gonzalez (D. E.). La señorita Lemos (doña Julia) muy bien en su difícil papel de amante ambiciosa.

El señor Lemos (D. Domingo) tuvo situaciones en las que interpretó á la más completa perfección su escabrosa parte, y sobre todo en aquellos momentos en que su alma y su pensamiento luchaban entre el idealismo de soñada realidad y el realismo de soñada ilusión.

El señor Lemos Esterque (D. R.) en su simpático papel de asistente hizo un soldado andaluz hasta allá, ó más bien como si dijéramos *muy barbián*; y en el parlamento que acerca del sentido común, pone en boca de dicho perso-

naje el señor Cano, no puede darse más intención. Las simpatías que el público profesa al señor Lemos Esterque (D. R.) son muy justas y deben servirle de verdadera garantía.

El Sr. D. Francisco Esterque, muy bien. No concluiré mi revista sin hacer constar que en el papel de tímido amante, desempeñado por el joven Lemos (D. Ramón) en la comedia *El guardián de la casa*, colmó nuestros deseos como la Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Pareja, que es sin disputa una notable actriz de carácter, y el señor Esterque, actor del mismo género.

El niño Fernando Gonzalez muy lindamente, con mucho sentido y con acción y entonación tan perfectas que desde luego aparecen ser superiores á su edad.

En resumen: La compañía que honra hoy nuestro coliseo es bastante buena, y sobre todo, muy igual el cuadro, circunstancia que enaltece cuantas obras ejecutan; estas casi todas nuevas para este público y elegidas con un gusto especial. Con estas condiciones no dudamos que el público sabrá premiar, al par que aplaudir justamente sus trabajos.

P. LOTERO.

CHARADA.

Me dice V. señor todo,  
que yo no tengo una cuarta  
y que carezco de gusto,  
porque no acierto á pintar  
un *dos tercía*, que yo creo,  
es un árbol gigantesco.

Solución á la fuga de vocales del número anterior:

El Marqués y su mujer  
contentos quedan los dos,  
porque ella se fué á ver á Dios  
y á él le vino Dios á ver.

ANUNCIOS.

El encargado único de la COMPAÑIA SINGER para la venta de máquinas en esta ciudad, y su distrito, es Eusebio Córdoba, quien garantiza todas las máquinas que venda de citada Compañía. Vive calle de Colón, núm. 41.

SE PLANCHA y ENCAÑONA, con BRILLO y sin él. Camisas con brillo 25 cént. de peseta; sin él 10 idem de id. Encañonados y demás ropas á precios convencionales.

Plaza Mayor, 39.

FAUSTINO NERIA.  
CALZADOS SOLO POR 20 DIAS.

Encontrarán en este acreditado Establecimiento un gran surtido de calzados ordinarios para niños y niñas de todas edades. No confundir esto con esas falsificaciones de suela-cartón.

Inútil será advertir que se confeccionan altas novedades y de inmejorables resultados.

6—QUESOS—6

LUZ ELÉCTRICA.

Se hacen instalaciones con dinamos de intensidad constante, garantizados por cinco años, y con lámparas incandescentes, de las más perfectas conocidas.

COMENDADOR, 38, BÉJAR,

Relojeria de Venancio Muñoz de la Peña

En la Procuraduría de D. Lucas de Torres y Paez, sita en la calle del Rey, núm. 31, de Plasencia y como corresponsal de la *Revista de los Tribunales*, se hallan á la venta las obras publicadas por ésta, entre ellas el «Manual del Jurado», el «Código Penal», el «Código de Comercio», «Aranceles Judiciales» y la «Ley y Reglamento sobre derechos pasivos al Magisterio de primera enseñanza, y se admiten suscripciones á dicha *Revista de Tribunales*.